



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA

25/11/2022

(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐

MODIFICACIÓN ☐

PRÓRROGA ☒

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
- El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1351 DE 2022

(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

INGPROCIVILES SAS

(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHIQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

1412 DE 2022

(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:

NELSON RICARDO PRIETO ACEVEDO

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA:

31/12/2022

(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

11/11/2022

(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A	N/A	N/A

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Período	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
N/A	N/A	N/A	N/A

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ver



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA

25/11/2022

(Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

31/12/2022

(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

(Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 369.860.855,00

50% EN SMMLV: \$

184,93

(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N/A	N/A	N/A	N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 369.860.855,00

(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. IPC-CE-1351-2022-0019 de fecha 16/11/2022 el Contratista de Obra solicita lo siguiente: Realizar la prórroga del contrato de obra No. 1351 de 2022 por un plazo de 2 meses, es decir hasta el día 28 de febrero de 2023.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El desarrollo del contrato No. 1351 de 2022 contempla dentro de su ejecución las siguientes actividades que hacen parte de la meta física contractual:

- Desmonte y limpieza en zonas no boscosas en 10,00 Ha
- Conformación de la calzada existente en 115.064,00 M2
- Instalación de 392,00 M3 de afirmado
- Construcción de tres (03) Alcantarillas con tubería de 900 mm
- Construcción de 294,00 M3 de Gavion
- Limpieza a mano de 329,00 ML de alcantarillas
- Limpieza de 1.412,00 ML de Cunetas

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. ____ Fecha: ____		Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial				
N/A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Valor Total					

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de Octubre de 2022 la obra presenta un avance físico ejecutado del 0%
(mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del 0%.

(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: \$ - Inversión Ejecutada acumulada: \$ -
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud) (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): \$ -
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: \$ 183.588.817,00 Valor amortizado: \$ - Saldo por amortizar: \$ 183.588.817,00
(mes anterior a la presente solicitud) (mes anterior a la presente solicitud) (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: Octubre de 2022 \$ - Último mes facturado: N/A
(mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ 369.860.855,00
(mes anterior a la presente solicitud)

25/11/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	25/11/2022 (Día / Mes / Año)
PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES			
N/A			
(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)			
JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD (La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)			
TÉCNICA: Hasta el día 16 de noviembre de 2022 se realizó la primer visita de reconocimiento por parte del INVIAS, la Interventoría y el contratista, definiéndose la localización del muro de gaviones en el sector Vía Código 52394: Las Cruces - El Dorado. Una vez definido esto se requiere de un tiempo aproximado de un mes para adelantar los conceptos técnicos necesarios que permitan obtener los detalles constructivos necesarios para poder ejecutar la obra. Adicionalmente es necesario definir la localización de las demás obras como son alcantarillas, filtros y demás actividades contempladas en el presupuesto contractual. Adicionalmente, las fuertes y permanentes lluvias que han estado presentes en nuestro territorio nacional desde el mes de marzo del presente año, se han incrementado en la actualidad debido al recurrente "Fenómeno de la Niña", lo cual nos ha llevado a la declaratoria de estado de calamidad pública en muchos municipios del país; estas condiciones atmosféricas, con toda seguridad entorpecen el desarrollo normal de la ejecución planeada, lo que se traducirá en pérdida de tiempo.			
JURÍDICA: A partir de la suscripción del contrato el día 28 de septiembre de 2022 y hasta la fecha de orden de inicio el día 11 de noviembre 2022, pasaron cuarenta y cuatro (44) días de los noventa y cuatro (94) disponibles para la ejecución del contrato de acuerdo a lo establecido inicialmente, es decir que el plazo contractual se consumió casi en un 50% sin posibilidades de ejecutar ninguna actividad física contemplada dentro del alcance del objeto contractual.			
FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación) N/A			
PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud) N/A			
AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica) N/A			
OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica) N/A			
OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica) Oficio No. IPC-CE-1351-2022-0019 remitido por el contratista INGPROCIVILES SAS			
Notas: 1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor. 2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor. 3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS. 4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas. 5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.			
Firma Nombre: YELMAN YOHAN HERNÁNDEZ ROJAS Representante Legal o Apoderado Contratista Matrícula Profesional No.: 25202-092706		Firma Nombre: NELSON RICARDO PRIETO ACEVEDO Representante Legal o Apoderado Interventoría Matrícula Profesional No.: 01193-0262	
Vo.Bo.Firma Nombre: HERNÁN ENRIQUE DULCE Supervisor de Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 5220247079 NRÑ		Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO Vo.Bo.Firma Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Director Territorial Matrícula Profesional No.: 15219-17469	
Vo.Bo.Firma Nombre: LILIANA SASTOQUE BAUTISTA Abogado Unidad Ejecutora		Firma Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.: 08202-54602-ATL	
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.			

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2022
IPC-CE-1351-2022-0019



Señor:
NELSON RICARDO PRIETO ACEVEDO
Interventor
nerpac@hotmail.com
Carrera 1Bis Este No. 48-48
Tunja, Boyacá

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 CONTRATO 1351 DE 2022
REFERENCIA: CONTRATO 1351 DE 2022
OBJETO: "ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

Respetados Señores.

Por medio del presente, nos dirigimos amablemente a ustedes con el fin de solicitar que se conceda la Prorroga No. 1 al contrato No. 1351 de 2022, fundamentada de la siguiente manera.

I. HECHOS

1. El día 23 de septiembre de 2022 mediante Resolución No. 3580 se adjudicó la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DEO-SVR-005-2022, cuyo objeto consistía en "ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", al proponente No. 18, INGPROCIVILES SAS, identificado con el NIT 900.512.685-7, sociedad representada legalmente por YELMAN YOHANI HERNÁNDEZ ROJAS identificado con CC. 79.797.938.
2. El día 28 de septiembre de 2022 se suscribió el contrato de obra No. 1351 de 2022, cuyo objeto es "ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.", entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS en calidad de contratante e INGPROCIVILES S.A.S como contratista, este por un valor de \$ 369.860.855,00 y con una duración hasta el 31 de diciembre del 2022, es decir que se contaba con un plazo de noventa y cuatro (94) días para la ejecución de dicho contrato.
3. El día 21 de octubre de 2022 se adjudica el contrato de interventoría al proponente NELSON RICARDO PRIETO ACEVEDO mediante el proceso IP-DT-BOY-003-2022, cuyo objeto consiste en "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.", es decir que la interventoría que llevaría a cabo la supervisión del contrato No. 1351 de 2022, fue contratada veintitrés (23) días después del contrato de obra.

4. El día 11 de noviembre de 2022 se impartió la orden de Inicio SVR 69793 del contrato de obra No. 1351 de 2022, estableciendo un plazo de ejecución hasta el 31/12/2022, es decir que solo se contaba con cincuenta (50) días para ejecutar dicho contrato.
5. El día 16 de noviembre de 2022 se realizó la primer visita de reconocimiento por parte del INVIAS, la Interventoría y el contratista, definiéndose la localización del muro de gaviones en el sector Vía Código 52394: Las Cruces - El Dorado. Una vez definido esto se requiere de un tiempo aproximado de un mes para adelantar los conceptos técnicos necesarios que permitan obtener los detalles constructivos necesarios para poder ejecutar la obra. Adicionalmente es necesario definir la localización de las demás obras como son alcantarillas, filtros y demás actividades contempladas en el presupuesto contractual.

Al realizar un análisis de lo enunciado anteriormente, se tiene que a partir de la suscripción del contrato el día 28 de septiembre de 2022 y hasta la fecha de orden de inicio el día 11 de noviembre 2022, pasaron cuarenta y cuatro (44) días de los noventa y cuatro (94) disponibles para la ejecución del contrato de acuerdo a lo establecido inicialmente, es decir que el plazo contractual se consumió casi en un 50% sin posibilidades de ejecutar ninguna actividad física contemplada dentro del alcance del objeto contractual.

Adicional a lo anterior, tal y como es de su conocimiento, las fuertes y permanentes lluvias que han estado presentes en nuestro territorio nacional desde el mes de marzo del presente año, se han incrementado en la actualidad debido al recurrente "Fenómeno de la Niña", lo cual nos ha llevado a la declaratoria de estado de calamidad pública en muchos municipios del país; estas condiciones atmosféricas, con toda seguridad entorpecen el desarrollo normal de la ejecución planeada, lo que se traducirá en pérdida de tiempo.

II. SOLICITUDES

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se solicita formalmente:

1. Realizar la Prórroga del contrato de obra No. 1351 de 2022 por un plazo de 2 meses, es decir hasta el día 28 de febrero de 2023.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier inquietud y/o requerimiento

Cordialmente,



ING. YELMAN YOHANI HERNÁNDEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
INGPROCIVILES SAS
NIT. 900.512.685-7

Anexo treinta y un (31) folios.

C.C. **ING. JUAN CARLOS MILLAN** – GESTOR TÉCNICO – INVIAS
C.C. **ING. HERNÁN ENRIQUE DULCE** – SUPERVISOR – INVIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA				25	11	2022
				(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1351 DE 2022 CONTRATISTA: INGPCIVILES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
 ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED Terciaria de los Municipios de Sora y Chíquiza, Departamento de Boyacá.

FECHA DE INICIO: 11/11/2022
 PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2022
 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 369.860.855,00
 VALOR ACUMULADO: \$ 369.860.855,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A
 VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1412 DE 2022 INTERVENTOR: NELSON RICARDO PRIETO ACEVEDO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 36.986.085,50	28	9	2022	1	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	\$ 184.930.427,50	28	9	2022	1	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 73.972.171,00	28	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 110.958.256,50	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101394957

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/10/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 200.000.000,00	28	9	2022	31	12	2022
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197282 OTRAS PÓLIZAS No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/10/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	25	11	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A PRÓRROGA No.: N/A MODIFICACIÓN No.: INICIO SUSPENSIÓN No.: N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 36.986.085,50
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	\$ 184.930.427,50
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 73.972.171,00
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 110.958.256,50

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
28	9	2022	1	7	2023
28	9	2022	1	7	2023
28	9	2022	31	12	2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101394957

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A PRÓRROGA No.: N/A MODIFICACIÓN No.: INICIO SUSPENSIÓN No.: N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 200.000.000,00
Otros	N/A	N/A

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
28	9	2022	31	12	2022
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197282 OTRAS PÓLIZAS No. N/A

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/11/2022

OBSERVACIONES:

Las garantías únicas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual se encuentran actualizadas teniendo en cuenta la Orden de Inicio SVR 69793.

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON RICARDO PRIETO ACEVEDO

Interventor

Matrícula Profesional No.: 01193-0262

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE				CÓDIGO.				
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS								
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS				VERSIÓN				
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO OBRA				PÁGINA		1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES					FECHA				
CONTRATO No. 1351 DE 2022									
CONTRATISTA: INGPROCIVILES S.A.S. con NIT. 900.512.685-7.									
OBJETO DEL CONTRATO "ATENCIÓN DE SITIO CRITICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 28/09/2022									
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 31/12/2022.									
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A.									
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 369.860.855									
VALOR ADICIONAL: N/A					No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A				
DOCUMENTO QUE AMPARA									
ORDEN DE INICIO SVR 69793 DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022									
VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS									
1. Póliza Unica de Cumplimiento No: 21-44-101394957			Anexo: 2		FECHA: 15/11/2022		Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.
El cumplimiento general del contrato y el pagode las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan		DESDE:	28/09/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		VALOR:		\$ 36.986.085.50
Buen manejo y correcta Inversión del anticipo		DESDE:	28/09/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO o HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO		VALOR:		\$ 184.930.427.50
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato		DESDE:	28/09/2022	HASTA:	31/12/2025		VALOR:		\$ 73.972.171.00
Estabilidad y calidad de las obras		Con una vigencia de Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra.				VALOR:		\$ 110.958.256.50	
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No: 21-40-101197282			Anexo: 2		FECHA: 15/11/2022		Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.
2.1. Predios, Labores y Operaciones		DESDE:	28/09/2022	HASTA:	31/12/2022.		VALOR:		\$ 200.000.000.00
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante		SI		Perjuicios Extrapatrimoniales		SI	
Contratistas y Subcontratistas		SI		Vehículos propios y no propios		SI		Amparo patronal SI	
OBSERVACIONES:									
Proyecto: Lina Gonzalez B. Revisó: Andrés Castillo Aprobó: Cristian Toro									

DETALLE DE LA GARANTÍA

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

+ -

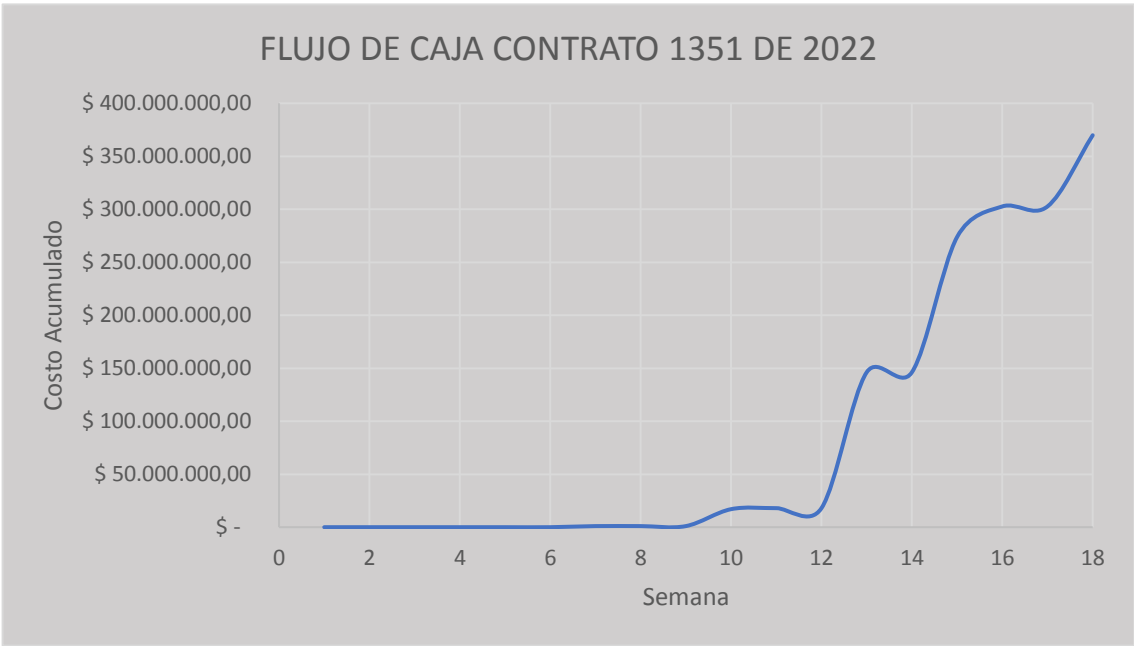
Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos	ANDRES CASTILLO ARELLANO	1 día de tiempo transcurrido (22/11/2022 11:12:27 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	Subdirector de Gestión Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	CRISTIAN TORO RIOS	cristian toro rios	1 día de tiempo transcurrido (22/11/2022 11:51:02 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

FLUJO DE CAJA CONTRATO 1351 DE 2022

DATOS FLUJO DE CAJA				
Año	Trimestre	Semana	Costo	Costo acumulado
2022	T4	Semana 45	\$ -	\$ -
		Semana 46	\$ -	\$ -
		Semana 47	\$ -	\$ -
		Semana 48	\$ -	\$ -
		Semana 49	\$ -	\$ -
		Semana 50	\$ -	\$ -
		Semana 51	\$ 1.012.752,00	\$ 1.012.752,00
		Semana 52	\$ -	\$ 1.012.752,00
2023	T1	Semana 52	\$ -	\$ 1.012.752,00
		Semana 1	\$ 15.985.431,00	\$ 16.998.183,00
		Semana 2	\$ 957.366,00	\$ 17.955.549,00
		Semana 3	\$ -	\$ 17.955.549,00
		Semana 4	\$ 128.188.121,00	\$ 146.143.670,00
		Semana 5	\$ -	\$ 146.143.670,00
		Semana 6	\$ 127.721.040,00	\$ 273.864.710,00
		Semana 7	\$ 28.799.778,00	\$ 302.664.488,00
		Semana 8	\$ -	\$ 302.664.488,00
		Semana 9	\$ 67.196.367,00	\$ 369.860.855,00
	Total		\$ 369.860.855,00	\$ 369.860.855,00
TOTAL PROYECTO			\$ 369.860.855,00	



SVR 69793

Bogotá D. C., 11 de noviembre de 2022

Señor
YELMAN YOHANI HERNÁNDEZ ROJAS
Representante Legal
INGPROCIVILES SAS
Carrera 68 i No. 35A – 36 Sur
6016299368
ipcsas.construcciones@gmail.com
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Obra No. 1351 de 2022.

Respetado Señor Hernández Rojas,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Obra No. 1351 de 2022 que tiene por objeto: ATENCIÓN DE SITIO CRITICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, la fecha de inicio de ejecución del mismo es la fecha del cambio de estado a ejecución que registra la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente, la cual corresponde al día 11 de noviembre de 2022.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 1089922 de fecha 07 de octubre de 2022 y Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 21 de octubre de 2022.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS Territorial Boyacá contrató como Interventor al Ingeniero Nelson Ricardo Prieto Acevedo, con quien se debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Av Oriental No. 2A-242 (Tunja – Boyacá), teléfono celular: 3209029819, e-mail: infodptoingenieria@gmail.com.

Para el control y vigilancia el INVÍAS Territorial Boyacá designó como Supervisor del Contrato de Interventoría al Ingeniero Hernán Enrique Dulce Moreno, mediante resolución No. 018 de fecha 01 de noviembre de 2022. Dirección: Calle 23 No. 15-33 de la ciudad de Tunja, teléfono celular: 321 4819406, e-mail hdulce@invias.gov.co.

El INVÍAS designará al ingeniero Juan Carlos Millán Aguirre como Gestor Técnico de Proyecto, quien labora en la Subdirección de Vías Regionales y cuyos datos de contacto son: teléfono celular:

SVR 69793

3115945908, e-mail jcmillan@invias.gov.co.

Por lo anterior, se solicita coordinar con el Interventor el procedimiento establecido en el Manual de Interventoría instructivo MEPI-MN1-IN-1 PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA cumpliendo con los plazos establecidos en el mismo.

Cordialmente,



Firmado
digitalmente por
PATRICIA INES
MORALES PADRON

PATRICIA INES MORALES PADRON
Subdirectora Vías Regionales

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ

Proyecto: JUAN CARLOS MILLAN

Reviso: DAJAHIRA CASTILLO HURTADO

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

En ejercicio del control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignados a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, el Manual de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el control y seguimiento de los proyectos así:

No. De Contrato y/o Convenio: 1351 de 2022.

Objeto: ATENCIÓN DE SITIO CRITICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCERIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Se marca con una (X)

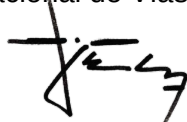
	ACTUALIZADO		
APLICATIVO	SI	EN TRÁMITE	NO APLICA
SECOP:	X		
SICO:	X		
SEPRO:	X		
CIFRA:		X	
GESPROY			X

Nota: Imprimir pantallazo de cada uno de los aplicativos y evidenciar fecha de impresión a la fecha de esta certificación.

Dado en Bogotá, a los 28 días del mes de noviembre de 2022.


 Firmado digitalmente por
 PATRICIA INES
 MORALES PADRON

Nombre: Patricia Inés Morales Padrón
Ordenador del Pago
 Subdirección Vías Regionales
 Instituto Nacional de Vías – INVIAS



Nombre: Juan Carlos Millán Aguirre
Gestor del Proyecto
 Subdirección Vías Regionales
 Instituto Nacional de Vías – INVIAS



Nombre: Dajahira Castillo Hurtado
Coordinador del Proyecto
 Subdirección Vías Regionales
 Instituto Nacional de Vías – INVIAS



La movilidad
es de todos

Mintransporte



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Orden/Contrato

Orden/Contrato

Número Interno: 65937

Entidad: 1 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Número contrato: 1351 / 2022 * Suscr. el: 27/09/2022

Tipo Contratación: CONTRATO

Dep. Destino: 2350 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES (

Ciudad Ejecución: BOGOTA_D.C.(BOGOTA D.C.)

Con Formalidades Plenas: ☐

Etapa: EJECUCION

Unid. Gestor Proy: 3 DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACK

Unid. Gesto. Contr: PLANTA CENTRAL

Clase contrato: DE OBRA PUBLICA

Origen Contrat.: SELECCION ABREVIADA

Modalidad: ☐

Tipo Proyecto: N OTROS

Elementos/Service: Ref. VIAL Origen Cnt. Historial de la Modificar contr

Contratista Objeto Plazos Ppto. Garantía Supervisión Preámbulo Obligación Cláusulas Anexo

Evento iniciación contrato: FECHA ORDEN INICIACION

Plazo de Ejecución y/o Tiempo de Entrega

Cantidad: 0 Medido en:

Plazo Constitución Póliza en días Hábiles:

Notificación: 27/09/2022

Firma del Contratista: 27/09/2022

Perfeccionamiento:

Acta Iniciación:

Fecha Inicio:

Vencimiento plazo Inicial: 31/12/2022

Vencimiento plazo total:

Fecha Final:

Acta Liquidación:

Avance Total Vigencia Rango Fechas

Selección de Objetos

Objeto: COLOMBIA M Y M MUNICIPIO DE ALMEIDA BOYACA_NO PDET

MEJORAM DE VIAS COMO SOLUCIÓN A LA EMERGENCIA EN MUNICIPIO DE RONDÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE

ADICION ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LA VIA - GAMEZA - LOS COLORADOS - ESC MONTONES CODIGO INVI

CONVENIO - COLOMBIA RURAL PUNTOS CRITICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO - BOYACA

GRUPO 6_2021_INTERVENTORIA BOYACA_COLOMBIA RURAL_MAB

MUNICIPIO DE TUNUGUA_MEJOR Y MANT. PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" NACIONAL_DPTO. BOYACA

MUNICIPIO DE SANTA ROSA VITERBO_MEJOR Y MANT. PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" NACIONAL_DPTO. BOY

GRUPO 2_INTERVENTORIA BOYACA_COLOMBIA RURAL_ECOVIAS

GRUPO 5_2021_INTERVENTORIA BOYACA_COLOMBIA RURAL_BOY CT 5

GRUPO 4_2021_INTERVENTORIA BOYACA_COLOMBIA RURAL_MAPG

MANTENIMIENTO VIAS_CODIGO 51805-51806-51807-52394_MUNICIPIOS_SORA-CHIQUEZA_BOYACA

INTERVENTORIA_SITIO CRITICO_VIAS_CODIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA_SORA Y CHIQUEZA

Supervisor: JUAN CARLOS MILLAN AGUIRRE

Código BPIN: 2017011000337

Imputación: 2402-0600-0011

Departamento: BOYACA

Sector: .

Contrato: No hay Contrato

Total Programado: 386.742.936,00

Comentarios: Ver/Agregar Comentario

Alerta: seleccion vigencia... 28/11/2022

Programado: 28/11/2022

Ejecutado:

Programado	ejecutado	Alertas	Control Reserva							
Recursos	Actividad	Respons	Fecha Inicial	Fecha Final	Presupuesto	Antic Amortiz	CONTRAT	Alcantarilla	Mant.Period	Mant. Rutir
2022	REC 2022	SRT	13/06/2022	31/12/2022	386.742.936,00		1,00			

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4057752
Número del Contrato	1351-2022
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	ATENCIÓN DE SITIO CRITICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
Tipo	Obra
Fecha de inicio del contrato:	17 días de tiempo transcurrido (11/11/2022 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	☒ Sí ☐ No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	☒ Sí ☐ No
Fecha de inicio de liquidación	1/01/2023 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de liquidación	1/07/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones ambientales	☐ Sí ☒ No
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No
Reversión	☐ Sí ☒ No

Identificación Entidad contratante



INVIA
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★

Información del Proveedor contratista



IPC SAS
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número
INGPROCIVILES SAS	BANCOLOMBIA	Corriente	2194

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor			
Aprobado por:	YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS	Fecha de aprobación:	28/09/2022 8:04:05 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador – Entidad Estatal			
Aprobado por:	Edwin Javier Galvis Acevedo	Fecha de aprobación:	28/09/2022 6:16:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contrato firmado:	CO1_PCCNTR_4057752_Firmado		
Contrato en ejecución:	CO1_PCCNTR_4057752_En ejecución		

Información del objeto

Selección abreviada menor cuantía

Tipo de proceso	
Número del proceso	SA-MC-DEO-SVR-005-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Título del proceso	ATENCION DE SITIO CRITICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ (Manifestación de interés (Menor Cuantía))
Descripción	ATENCION DE SITIO CRITICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Duración del contrato	96 (Días)
Unidad de contratación	Subdirección de Vías Regionales
Título de la oferta	SA-MC-DEO-SVR-005-2022 INVIAS
Tipo	Obra
Cuantía del contrato	369.860.855 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo:	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2029
Sector:	Infraestructura de transporte	

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	----	---

Condiciones ejecución y entrega

Opciones de entrega
El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☒ Sí ☐ No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐ Sí ☒ No
Seriedad de la oferta	☒ Sí ☐ No
	☒ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta
	10
Cumplimiento	☒ Sí ☐ No
☒ Buen manejo y correcta inversión del anticipo	
☐ % del anticipo	100,00
☐ Valor de la garantía	
☒ Cumplimiento del contrato	
☒ % del valor del contrato	10,00
☐ Valor de la garantía	
☒ Pago de salarios	
☒ % del valor del contrato	20,00
☐ Valor de la garantía	
☒ Estabilidad y calidad de la obra	
Fecha de vigencia (desde)	27/09/2022 12:00:00 AM ((UTC-05:00))
Fecha de vigencia (hasta)	1/07/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00))
Fecha de vigencia (desde)	27/09/2022 12:00:00 AM ((UTC-05:00))
Fecha de vigencia (hasta)	1/07/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00))
Fecha de vigencia (desde)	27/09/2022 12:00:00 AM ((UTC-05:00))
Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00))

☒ % del valor del contrato

☐ Valor de la garantía

☒ Otro:

☒ % del valor del contrato

☐ Valor de la garantía

30,00

Fecha de vigencia (desde)

27/09/2022 12:00:00 AM ((UTC-05:00))

Fecha de vigencia (hasta)

31/12/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00))

Calidad de la revision y actualizacion de los diseños

30,00

Fecha de vigencia (desde)

27/09/2022 12:00:00 AM ((UTC-05:00))

Fecha de vigencia (hasta)

31/12/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00))

Responsabilidad civil extra contractual

☒ Sí ☐ No

☒ No. de SMMLV

200

Fecha límite para entrega de garantías: 5/10/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin
CO1.WRT.10297047	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	606.846.940,5 COP	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2027 ((U Lima, Quito)
CO1.WRT.10134241	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	606.846.940,5 COP	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2027 ((U Lima, Quito)
CO1.WRT.9954943	Seriedad de la oferta		38.674.293,6 COP	-	31/12/2022 ((U Lima, Quito)

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentario:

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 25 G No. 73B-90

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección: Calle 25 G No. 73B-90

Código postal: 110931

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:	0	0	0
Longitud:	0	0	0

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección
1	ATENCIÓN DE SITIO CRITICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE S CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
2	ATENCIÓN DE SITIO CRITICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE S CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Bienes y Servicios

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario
1	72103300	ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	1,00	UN	386.742.936,00	369.860.855,00

Documentos del proveedor

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
CTO 1351 DE 2022 - SA-MC-DEO-SVR-005-2022 ok final.pdf	CTO 1351 DE 2022 - SA-MC-DEO-SVR-005-2022 ok final.pdf
antecedentes unidos.pdf	antecedentes unidos.pdf
Documentos del cto.pdf	Documentos del cto.pdf
FORMATO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ajuatado.pdf	FORMATO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALE ajuatado.pdf
12. Formato 1- Carta de Presentacion de la Oferta.pdf	12. Formato 1- Carta de Presentacion de la Oferta.pdf
Correo del 26 de septiembre del 2022 divergencias.pdf	Correo del 26 de septiembre del 2022 divergencias.pdf
correo electronico del 27 de septiembre del 2022 aclaracion estudios y diseños.pdf	correo electronico del 27 de septiembre del 2022 aclaracion estudic diseños.pdf
FORMULARIO 1 PROPUESTA ECONOMICA YYHR 31-08-22 secop ii.pdf	FORMULARIO 1 PROPUESTA ECONOMICA YYHR 31-08-22 secop ii.pdf
SENTENCIA ACCION POLPULAR_CHIQUIZA-SORA.pdf	SENTENCIA ACCION POLPULAR_CHIQUIZA-SORA.pdf

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Edwin Javier Galvis Acevedo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	91108270
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Ca
Expenditure Approver	Edwin Javier Galvis Acevedo	28/09/2022 6:16:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Ec

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz		☐ Sí ☒ No
Destinación del gasto		Inversión
Fuente de los recursos:		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN		369.860.855
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI		0
Sistema General de Regalias - SGR		0
Recursos Próprios (Alcaldías y Gobernaciones)		0
Recursos de Crédito		0

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades
Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas -
AESGPRI)

Total 369.860.855

Validación Código BPIN

☐

Código BPIN

2018011000610

Año

2021

Estado

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☒ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 24-02-00

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad
☐ 164022	CDP	Generado	386.742.936 COP	369.860.855 COP	24-02-00

Saldo de CDP 386.742.936 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 369.860.855 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 27/09/2022 3:04 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código
-------------------	------	------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP 0 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción
------------	-------------------	------------------------	---------------------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
2022-2495. ACTA DE APROBACION DE POLIZA.pdf	2022-2495. ACTA DE APROBACION DE POLIZA.pdf
C-1351-2022_SVR 69793_ORDEN DE INICIO.pdf	C-1351-2022_SVR 69793_ORDEN DE INICIO.pdf
SVR REG 1089922 CON 1351-2022.pdf FIRMADO (1).pdf	SVR REG 1089922 CON 1351-2022.pdf FIRMADO (1).pdf

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Incumplimientos

Incumplimientos del contrato

Tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	MEMORANDO No OAP 103599	Fecha 21/12/2022 DD/MM/AAAA
---	--	--

No. Radicación Interna	1762741
-------------------------------	---------

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ Para	SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES PATRICIA INES MORALES PADRON
De	GERMAN PEÑA MATEUS
De Dependencia	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Copia a	
Asignación de la Copia:	
Asignado a:	GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

Información del Documento

■ Referencia	Respuesta del Memorando Individual No. SVR 102735 19/12/2022
---------------------	--

Anexos

■ Anexo	
----------------	--

■ Contenido

Cordial saludo.

En atención al memorando SVR 102735, a través del cual solicita tramitar Vigencias Futuras para los contratos en ejecución relacionados en archivo adjunto de ese memorando, de manera atenta le informo que para dicho trámite se debe surtir la siguiente gestión:

No.	Actividad	Duración Estimada (Días Hábiles)
1	Remisión de información por parte de la unidad ejecutora respectiva a través de memorando.	1
2	Revisión, análisis y cargue de la información a través del módulo Banco de Proyectos del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) por parte de OAP del Invias.	2
3	Revisión y análisis de la información remitida a través del módulo Banco de Proyectos del SUIFP y emisión de Control de Viabilidad Técnico por parte de la OAP del Ministerio de Transporte (MT).	2
4	Revisión y análisis de la información remitida a través del módulo Banco de Proyectos del SUIFP y emisión de Control Posterior de Viabilidad Técnico por parte de la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible (DIES).	2

5	Solicitud de Concepto Técnico-Económico y de la solicitud de Concepto Previo al MT por parte de la OAP del Invias.	1
6	Emisión del Concepto Técnico-Económico y de la Solicitud de Concepto Previo por parte del MT.	3
7	Solicitud de Concepto Previo Favorable a la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas (DIFP) del DNP por parte de la OAP de Invias.	1
8	Emisión del Concepto Previo Favorable por parte de la DIFP-DNP.	1
9	Solicitud de la Autorización de la Vigencia Futura al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) por parte de la OAP de Invias.	1
10	Emisión de la Autorización de la Vigencia Futura por parte del MHCP.	1
Duración Total Estimada		15

De acuerdo con los tiempos estimados, y teniendo en cuenta la Circular No. 033 del 18 de noviembre de 2022, mediante la cual la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece los criterios que se deben tener en cuenta para el cierre de la vigencia 2022 e inicio de la ejecución de la vigencia 2023, se definió como fecha máxima para presentar solicitudes autorizaciones de Vigencias Futuras el día viernes 9 de diciembre de 2022, lo cual es la limitante establecida por el Ministerio de Hacienda.

Por lo expuesto anteriormente, se devuelve su solicitud sin el trámite respectivo.

Atentamente,

German Peña Mateus

Jefe Oficina Asesora de Planeación



MINISTERIO DE TRANSPORTE



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Historia de Correcciones

Fecha

21/12/2022 11:09:53 am

Creador

GERMAN PEÑA MATEUS

Documento Origen

Documento Origen No. SVR 102735

► [Historia del documento](#)

 Cerrar  Imprimir  Verificar Anexos

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	MEMORANDO No SVR 102735	Fecha 19/12/2022 DD/MM/AAAA
---	--	--

No. Radicación Interna	1761927
-------------------------------	---------

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ Para	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN GERMAN PEÑA MATEUS
De	PATRICIA INES MORALES PADRON
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
Copia a	
Asignación de la Copia:	
Asignado a:	

Información del Documento

■ Referencia	Solicitud para trámite de Vigencia Futura Ordinaria contratos.
---------------------	--

Anexos

■ Anexo	INTERVENTORÍAS SVR - CONSOLIDADO 19-12-22.xlsx
----------------	--

■ Contenido

Cordial saludo,

Atentamente, me permito remitir la solicitud para trámite de Vigencia Futura Ordinaria, de los contratos suscritos a cargo de esta Subdirección y que se relacionan en el archivo adjunto, lo anterior con el fin de poder realizar el trámite de prórroga a los contratos.

Cordialmente,

PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Subdirectora de Vías Regionales

Elaboro: Ing. Guillermo Torres H.



Documento Respuesta

[Documento Respuesta No. OAP 103599](#)

▶ **Historia del documento**

No.	No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	COORDINADOR
1	1351-2022	INGPROCVILES SAS	ATENCIÓN DE SITIO CRITICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
2	1605-2021	ARA INGENIERÍA S.A.S	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MUNICIPIOS DEL GRUPO-7, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"	DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
3	1590-2021	CONSORCIO DG	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y VICHADA 2021	DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
4	1351-2022	INGPROCVILES SAS	ATENCIÓN DE SITIO CRITICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 - RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
5	2111-2021	INTERNOBSA 109	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE NOBSA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.	DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
6	1073-2022	CONSORCIO RURAL NACIONAL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE META DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 6.	DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
7	1519-2022	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DE META.	DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
8	2111-2021	CONSORCIO INTERNOBSA 109	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE NOBSA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	DAJAHIRA CASTILLO HURTA
9	1695-2021	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ GRUPO No. 1.	DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
10	1696-2021	PROJEKTA LTDA. INGENIEROS CONSULTORES	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ GRUPO No. 2.	DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
11	1566-2022	CONSORCIO INTERTOLIMA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - GRUPO II	MARIA DE LOS ANGELES CEBALLOS A.
12	1530-2022	CISA SERVICIOS S.A.S	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL PUENTE SOBRE EL RIO ARQUITÍ UBICADO EN EL PR 0+200 SOBRE LA VÍA ACANDÍ - BALBOA CON CÓDIGO INVIA 44923 EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	MARIA DE LOS ANGELES CEBALLOS A.
13	1551-2022	CONSORCIO COLOMBIA RURAL	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ ¿ NARANJAL - YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	OSCAR VILLAREAL
14	1478-2022	CONSORCIO INTER OBRAS 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BITUIMA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL.	OSCAR VILLAREAL
15	1427-2022	ARM CONSULTING S.A.S	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.	OSCAR VILLAREAL

NELSON RICARDO PRIETO ACEVEDO
INGENIERO DE VÍAS Y TRANSPORTE- ESP. GEOTECNIA

INT-1412-2022-CE-008

Tunja, 22 de noviembre de 2022

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Ing. JUAN CARLOS MILLAN

GESTOR TÉCNICO

HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

SUPERVISOR TERRITORIAL

REFERENCIA: SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 CONTRATO 1351 DE 2022
CONTRATO 1351 DE 2022

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO DE LAS CARRETERAS CÓDIGOS 51805, 51806, 51807 Y 52394 RED TERCIARIA DE LOS MUNICIPIOS DE SORA Y CHÍQUIZA, DPTO DE BOYACÁ. DT BOYACÁ.

Cordial Saludo:

Respetados ingenieros Hernán Enrique Dulce Moreno y Juan Carlos Millan, en su calidad de Supervisor y gestor Técnico por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, con la presente me dirijo a ustedes con la finalidad de dar a conocer la solicitud de prórroga al contrato en mención de acuerdo a la justificación presentada por el contratista de obra en el oficio No.IPC-CE-1351-2022-0019.

Teniendo en cuenta el plazo de ejecución fijado por la entidad contratante en los documentos técnicos de la convocatoria pública No. SA-MC-DEO-SVR-005-2022 y de igual forma los motivos de carácter técnico expresados por el contratista de obra al respecto de la localización de las obras a intervenir dentro del alcance contractual, así mismo la ola invernal por la cual atraviesa el territorio nacional; lo cual ha generado demoras en la ejecución del contrato, la interventoría considera pertinente que se realice dicha prórroga por parte de la entidad contratante acorde a la situación descrita en el oficio en mención ya que evidencia lo manifestado por el contratista de obra

Atentamente,



NELSON RICARDO PRIETO ACEVEDO
INGENIERO DE TRANSPORTE Y VIAS
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y
PAVIMENTOS C.C 6'775.611 TUNJA *anexo*
OFICIO IPC-CE-1351-2022-0019. con 31
folios